

MEMORANDO.

No 232-SC-GADCG.

DE: Abg. Anita Esther Chela Msc.
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL,
PARA: Sr. Raúl Aguilar.
CONCEJAL ALTERNO DEL CANTÓN GUARANDA.
Ing. Rodrigo Benavides.
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO. ENCARGADO
ASUNTO: Subrogación de Funciones
FECHA: Guaranda, 12 de agosto del 2025.

Saludos cordiales, por medio del presente poner bajo su conocimiento lo siguiente:

Que, mediante memorando No. 1707-1Y-A-GADCG-2025, suscrito por el Dr. Inti Andres Yumbay Taris, Alcalde del cantón Guaranda, dispone lo siguiente: "se autoriza el uso de sus vacaciones desde el 12 al 22 de agosto del 2025, y subrogación de funciones al Concejal Alterno Sr. Raúl Aguilar, para que subrogue las funciones en las fechas indicadas"

Por lo expuesto, mediante el presente me permito notificar a usted que mediante autorización del Dr. Inti Andres Yumbay Taris, Alcalde del cantón Guaranda, subrogará las funciones, de la Concejal Laura Marina González Vásconez, desde el 12 al 22 de agosto del 2025, por vacaciones de la Concejal antes mencionada.

Además, la autorización de uso de vacaciones se puso en conocimiento del Concejo Municipal, en sesión ordinaria realizada el 5 de agosto del 2025.

Adjunto el Memorando No. 1707-IY-A-GADCG-2025.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Anita Esther Chela Msc.

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Guaranda

Angel Aguilar



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027